



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 37

Pág. 1

**PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES
DE LA DISCAPACIDAD**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CARLES CAMPUZANO I CANADÉS

Sesión núm. 3

celebrada el miércoles 26 de octubre de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor director gerente del Comité Paralímpico Español (Jofre Bernardo), para informar en relación con el deporte paralímpico. Por acuerdo de la Comisión para las políticas integrales de la discapacidad. (Número de expediente 219/000033)

2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a las diez de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías.

Empezamos esta Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad y damos la bienvenida a don Alberto Jofre Bernardo, director gerente del Comité Paralímpico Español y también a don Luis Leardy que le acompaña.

La Mesa y Portavoces de la Comisión decidió que la primera comparecencia que queríamos tener en esta legislatura correspondiese al Comité Paralímpico. Nos parecía que después de la exitosa participación de la delegación española en los Juegos Paralímpicos de Río con, creo recordar, 31 medallas, tenía sentido que esta Comisión pudiese conocer de viva voz desde el Comité la experiencia de Río, compartir con nosotros estos éxitos, expresar también la felicitación del conjunto de los grupos y de la Cámara por el éxito de esa participación y, al mismo tiempo, conocer los retos que el ámbito del deporte para las personas con discapacidad tiene. Nos parecía que era una buena manera de empezar los trabajos de esta Comisión y, por tanto, estamos satisfechos de hacerlo así.

Les recuerdo a sus señorías que el señor Jofre hará una intervención de quince, veinte o treinta minutos como mucho, luego daremos un turno a los portavoces y, como siempre, el señor Jofre contestará para cerrar el debate.

Señor Jofre, tiene la palabra.

El señor **DIRECTOR GERENTE DEL COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL** (Jofre Bernardo): Buenos días.

Es un honor y un placer para el Comité Paralímpico Español estar hoy presente aquí en el Congreso de los Diputados para hacer llegar a los representantes de todos los españoles el mensaje y los valores que transmiten las personas con discapacidad que practican deporte de alto nivel.

En primer lugar, me gustaría disculpar a nuestro presidente, don Miguel Carballeda, por no haber podido comparecer ante esta Comisión, dado que se encuentra de baja por motivos médicos. Quisiera también agradecer a esta Comisión que haya tenido la sensibilidad de solicitar nuestra presencia y esperamos aportar nuestros conocimientos a las futuras reformas legislativas que se puedan producir en el ámbito deportivo. También me gustaría agradecer a las Cortes Generales el apoyo mostrado al equipo paralímpico a su regreso de los Juegos de Río con sendas declaraciones institucionales a favor del deporte paralímpico en las sesiones plenarias del Congreso de los Diputados del día 27 de septiembre y del Senado el día 28, con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de ambas Cámaras.

Para introducir el tema del deporte paralímpico voy a hacer una pequeña reseña histórica. Los primeros Juegos Paralímpicos se realizan en el año 1960 en la ciudad de Roma, coincidiendo la sede olímpica y la paralímpica. A partir de ahí se disgregan las ciudades organizadoras y, por un lado, se organizan los juegos olímpicos y, por otro lado, los paralímpicos hasta los Juegos de Seul donde ya coinciden las dos sedes, ya las sedes siempre van a ser las mismas, las de juegos olímpicos y paralímpicos. En el año 1992 durante los Juegos de Barcelona se crea el Comité Paralímpico Internacional.

A nivel nacional las federaciones de deportes de personas con discapacidad se crean en el año 1969 y es a partir de la promulgación de la Ley 10/1990, del Deporte, cuando se crean ya las federaciones específicas por discapacidad. Hay federaciones de ciegos, de físicos, de personas con discapacidad intelectual, de personas con parálisis cerebral y daño cerebral y deporte para sordos. Es decir, el deporte de personas con discapacidad estaba segregado y tú podías competir con una federación por tu discapacidad.

El Comité Paralímpico se constituye en el año 1995 con idénticas funciones y derechos que el Comité Olímpico y tal como se recogía en la Ley 10, del Deporte. En los últimos años hay que destacar que se ha iniciado un proceso de integración del deporte con personas con discapacidad en las instituciones ordinarias del deporte. Como he dicho antes, estaba segregado, estaba en federaciones de discapacitados y se inicia ese proceso integrador. Este proceso que a nivel educativo, laboral y cultural se había iniciado en nuestro país en los años ochenta, paradójicamente en el deporte no se inicia hasta el año 2009. Por tanto, en ese proceso vamos con un cierto retraso.

A nivel internacional las modalidades deportivas que han sido transferidas del ámbito de las federaciones internacionales de deporte de discapacitados a las federaciones internacionales ordinarias son once. Es decir, que el 50 % de los veintidós deportes que están programados para Tokio ya estarán regidos por las federaciones integradas: por la Unión Ciclista Internacional, por la Federación Internacional de Atletismo, etcétera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 3

La actividad deportiva de las personas con discapacidad está regulada a través de las federaciones y su financiación depende, por tanto, de los presupuestos de estas entidades que, en su mayoría, se nutren de las subvenciones a nivel estatal del Consejo Superior de Deportes, aunque también poseen ingresos propios con unas características muy distintas entre unas federaciones y otras. Dependen principalmente, aparte de los ingresos de la Administración pública, de sus patrocinios, de sus cuotas, de sus licencias, donaciones, etcétera. Igual ocurre con las federaciones de ámbito territorial; también tienen una financiación dependiente de los órganos rectores de las comunidades autónomas y de sus patrocinios, licencias y donaciones. La preparación del equipo paralímpico español se financia a través del ADO Paralímpico y las cuatro instituciones impulsoras del plan son el Consejo Superior de Deportes, la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad —a través del Real Patronato sobre discapacidad,— la Fundación ONCE y el Comité Paralímpico. El Plan ADO Paralímpico se financia a través de los patrocinios de empresas privadas que obtienen importantes desgravaciones fiscales, dado que el plan está declarado como acontecimiento de excepcional interés público. En el ciclo 2013-2016 que ahora termina, se ha logrado compensar la disminución de los ingresos procedentes de las administraciones públicas con un aumento de las aportaciones de las entidades privadas, principalmente a través del patrocinio del Plan ADO Paralímpico. En la actualidad hay cuarenta y una empresas asociadas al Plan ADOP, de las cuales veinticinco son patrocinadores —que es el nivel alto de aportaciones— y dieciséis empresas como colaboradoras.

Los Juegos Paralímpicos de Río 2016 se celebraron entre los días 7 y 18 de septiembre en las mismas sedes e instalaciones que pocos días antes albergaron la cita olímpica. Los primeros juegos organizados en Sudamérica contaron con la participación de 4.300 deportistas, de los cuales 2.663 fueron hombres y 1.670 mujeres, pertenecientes a ciento sesenta delegaciones. Hay que destacar una de ellas, formada por primera vez por refugiados de las guerras de Siria e Iraq que compitieron bajo la bandera paralímpica. Estos atletas ciegos, con discapacidad física, intelectual o parálisis cerebral participaron en veintidós deportes del programa de competición. Las competiciones se repartieron entre las zonas de Barra, Deodoro, Copacabana y Maracanã, cuyo mítico estadio acogió la ceremonia de inauguración y de clausura. La mascota paralímpica fue un árbol animado, de tronco azul y brazos verdes, llamado Tom, en homenaje a Tom Jobim, uno de los creadores de la célebre canción *La garota de Ipanema*. En total, durante once días de competición, se disputaron 528 pruebas con medalla y se batieron 220 récords del mundo y 432 plusmarcas paralímpicas. Por cuarta vez consecutiva China mantuvo su hegemonía en el medallero con 239 medallas; Gran Bretaña, 147; Ucrania, 117; Estados Unidos, 115 y Australia con 81 completaron el top-5 del medallero.

No todo fueron luces, especialmente en el arranque de la competición. La crisis económica en Brasil obligó a realizar recortes en los Juegos Paralímpicos, que afectaron principalmente a los servicios a invitados y a prensa, intentando minimizar en la medida de lo posible el impacto sobre los deportistas. Los ajustes se tradujeron en cierres de ciertas instalaciones, reducciones de personal y restricciones en los transportes, entre otros. Pese a las alarmas iniciales por las bajas cifras de venta de entradas, pocos días antes de la inauguración, finalmente el público carioca respondió a la campaña FillTheSeats, es decir, llenar los asientos, y el evento se cerró con 2,8 millones de entradas vendidas y el 88 % del aforo. Sin embargo, la noticia que saltó a todos los medios informativos y periodísticos del mundo fue la decisión del Comité Paralímpico Internacional de dejar a Rusia fuera de los juegos como consecuencia del escándalo del dopaje de Estado destapado poco antes por el Informe McLaren. Aunque su homólogo, el Comité Olímpico Internacional, trasladó la decisión a las federaciones internacionales, el máximo órgano de gobierno del deporte paralímpico optó por no permitir la participación de ningún atleta ruso en los Juegos de Río.

El equipo paralímpico español concluyó su participación en los Juegos de Río con un total de 31 medallas —9 de oro, 14 de plata y 8 de bronce—, conseguidas en seis de los quince deportes en los que tuvo representación. Con este resultado, España se situó en el undécimo puesto final del medallero general por países y mejoró en seis posiciones los resultados de Londres 2012, pese a que entonces fueron 42 las medallas de la delegación. Por sexos, 16 de los metales los consiguieron hombres y los 15 restantes mujeres. El nadador ciego Israel Oliver fue el deportista con mejor resultado del equipo español, con dos oros, aunque Teresa Perales fue quien obtuvo mayor número de medallas, con un oro y tres platas. También fueron multimedallistas otros cuatro deportistas: Nuria Marqués, un oro y una plata; Sarai Gascón, tres platas; María Delgado, dos bronce —estos tres últimos nadadores— y el ciclista Alfonso Cabello, dos bronce.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 4

La delegación española en Río estuvo formada por 127 deportistas, 111 con discapacidad más 16 de apoyo. Junto a ellos estuvieron 46 personas que actuaron como entrenadores, médicos, fisioterapeutas y personal encargado de las funciones organizativas. La deportista más joven fue Marian Polo, con dieciséis años, y el más veterano Sebastián Rodríguez, con cincuenta y nueve, ambos nadadores. El abanderado español en la ceremonia de inauguración fue José Manuel Ruiz, jugador de tenis de mesa con discapacidad física, que llegaba a Río con cinco juegos a sus espaldas. La nadadora Michelle Alonso, nadadora con discapacidad intelectual, fue la abanderada en la clausura.

Aunque en una primera lectura se puede entender como un retroceso la bajada en el número total de medallas logradas por el equipo, pasando de 42 en Londres a 31, se deben analizar más detenidamente los resultados. Podemos comprobar que España ha mejorado seis puestos en el medallero respecto a Londres, consiguiendo un decimoprimer puesto contra el decimoséptimo en Londres. Sobre los resultados se pueden extraer algunas conclusiones. Los cinco primeros países del medallero acapararon el 52 % de las medallas de oro, un porcentaje mucho más elevado que en las ediciones anteriores, en que esos cinco países obtuvieron el 46 %. Esta situación provoca que las distancias entre el resto de países que consiguen medallas de oro, las que valen realmente para el medallero, se reduzcan mucho. En la actualidad, encontramos a diez o doce países, del sexto al decimosegundo, con una diferencia de dos o tres oros. Manteniendo el número de medallas conseguidas en Londres, España mejoró significativamente en el medallero. A pesar de que la media de edad del equipo español es bastante elevada —es uno de nuestros problemas, el relevo generacional—, hay un dato que da esperanzas para el futuro y es que los deportistas que han logrado medalla, los medallistas de oro, son más jóvenes que en las ediciones anteriores. Hay que destacar que de los ocho medallistas cuatro tienen menos de veintitrés años.

A pesar de estas circunstancias, seguimos viendo aspectos que nos impiden estar más arriba en el medallero y sobre los que habría que trabajar en el futuro para seguir mejorando. Los países emergentes con grandes aportaciones económicas en el deporte paralímpico han mantenido el gran resultado en Londres. Los países que llevan varios años con los procesos de integración instaurados se consolidan como buenos resultados deportivos. Seguimos creyendo que el principal problema del deporte paralímpico es la falta de una masa crítica de practicantes, falta de deportistas de base. Mientras que el 12 % de los españoles tienen una licencia deportiva por una federación española, en el caso de las personas con discapacidad este porcentaje únicamente llega al 0,5 %, un 12 % contra un 0,5 %.

Por lo que se refiere a la asistencia de autoridades a los Juegos Paralímpicos, quiero destacar que la Casa Real y el Gobierno de España mostraron una vez más su apoyo a los deportistas paralímpicos antes, durante y después de los Juegos de Río de Janeiro con recepciones y visitas a los miembros del equipo. En concreto, a los Juegos Paralímpicos asistieron su alteza real la infanta doña Elena, dos ministros —el titular de Educación, Cultura y Deporte, don Íñigo Méndez de Vigo, y la de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, doña Fátima Báñez— y dos secretarios de Estado: Miguel Cardenal, presidente del Consejo Superior de Deportes, y Susana Camarero, secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Asimismo, hubo representantes de todas las empresas patrocinadoras del Plan ADO Paralímpico.

Los Juegos Paralímpicos de Río 2016 han supuesto un nuevo paso adelante en la difusión social del deporte paralímpico en España. Cadenas de televisión de 154 países compraron los derechos de retransmisión, superándose la cifra global de audiencia acumulada a nivel mundial de 4.000 millones de espectadores, 200 millones más que en los Juegos de Londres 2012. En nuestro país las retransmisiones que realizó Televisión Española alcanzaron un total de 14 millones de contactos entre el 7 y el 18 de septiembre, lo que significa que los Juegos llegaron prácticamente a un tercio de la población. El espacio de más audiencia fue la ceremonia de inauguración con más de 1,6 millones de espectadores que sintonizaron en algún momento la retransmisión simultaneada a través de La Primera de TVE y Teledeporte con picos del 11 % de cuota de pantalla, mientras que las conexiones en Teledeporte con las competiciones diarias en las instalaciones de Río arrojaron picos de audiencia superiores al millón de espectadores prácticamente todos los días. Para que tengan una similitud, en deportes, audiencias de más de un millón las tienen —por supuesto— el fútbol, las motos o el tenis, pero audiencias de un millón las tiene el baloncesto, que alcanza 1,2 millones de audiencia. Con esto quiero decir que fue un fenómeno social el interés que tuvo la ciudadanía por ver los Juegos Paralímpicos. En cuanto a Internet, el espacio de la página web paralimpicos.es del comité, que recogió toda la información sobre la participación española, registró más de un millón y medio de visitas, lo que supone un incremento del 50 % con respecto a las cifras de Londres 2012. En cuanto a las redes sociales, los perfiles del comité en Twitter, Facebook e Instagram lograron superar los veinticinco millones de impresiones. Los deportistas paralímpicos fueron

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 5

todos los días *trending topic* nacional y recibieron mensajes diarios de felicitación de la Casa Real, el Congreso de los Diputados, los principales líderes políticos y numerosas caras conocidas como Pau Gasol, Rudy Fernández, el Langui o Iker Casillas.

Desde el punto de vista del comité, la gran aportación del deporte adaptado a la sociedad es su capacidad de hacer cambiar la concepción de los ciudadanos hacia la discapacidad. Todos hemos visto cómo personas con capacidades diferentes con esfuerzo, con sacrificio, con trabajo en equipo y con constancia lograban superar sus dificultades y realizar marcas extraordinarias, lo que sin lugar a dudas hace cambiar la concepción de la sociedad hacia la discapacidad. Los Juegos Paralímpicos de Londres y, sobre todo, los de Río al supuesto un paso adelante en cuanto a la difusión social del deporte paralímpico, tanto a nivel internacional como nacional. No obstante, debemos seguir trabajando para que este reconocimiento perdure en el período entre Juegos y debemos reclamar el apoyo especialmente de los medios de comunicación públicos.

También ha de resaltarse que varias reivindicaciones del movimiento paralímpico español se han visto satisfechas por parte del Consejo Superior de Deportes en este ciclo 2013-2016. El deporte de alto rendimiento practicado por personas con discapacidad se incorporó a la Subdirección General de Alta Competición del organismo público y abandonó la Subdirección General de Promoción Deportiva a la que había pertenecido hasta entonces. Se ha producido el reconocimiento de los deportistas de apoyo paralímpicos, aquellos deportistas que participan junto a los deportistas ciegos en disciplinas como el ciclismo, el triatlón, el atletismo, el esquí o el fútbol, como deportistas de alto nivel, según los resultados internacionales que obtienen y en igualdad de condiciones con el resto de deportistas con o sin discapacidad. A partir de 2015 los deportistas paralímpicos comenzaron a recibir los mismos premios económicos que concede el Consejo Superior de Deportes por lograr medallas en campeonatos mundiales y europeos, equiparándose al fin con los atletas olímpicos.

De cara al futuro trasladamos a esta Comisión del Congreso de los Diputados varias acciones que irían encaminadas a mejorar la salud del deporte de personas con discapacidad en nuestro país: instaurar un sistema de financiación del deporte de base de personas con discapacidad, con el que se puedan acometer planes y proyectos de promoción deportiva que corrijan la situación desfavorecida que se da en la actualidad. En este sentido, se podría seguir un paralelismo y adoptar el ejemplo de numerosas iniciativas que desde el Consejo Superior de Deportes y las distintas comunidades autónomas y otras instituciones se han venido adoptando a favor del deporte femenino, en los programas conocidos como Deporte y Mujer. Hay que mantener y apuntalar el modelo de financiación del Plan ADO Paralímpico, con sus incentivos fiscales al patrocinio privado, mediante las desgravaciones fiscales derivadas del acontecimiento de excepcional interés público, en este caso, para los Juegos de Tokio 2020. Consideramos su continuidad como la clave para garantizar la correcta preparación del equipo paralímpico y poder seguir así cosechando éxitos y proyectando a la sociedad la imagen de los deportistas y los valores que representan. También hay que dotar de mayor presupuesto a aquellas federaciones deportivas que, tanto a nivel estatal como autonómico, estén llevando a cabo o hayan realizado ya el proceso de integración de los deportistas con discapacidad en sus estructuras. Asimismo, reclamar al Consejo Superior de Deportes que impulse decididamente, acometiendo cambios normativos si es necesario, el proceso de integración de los deportistas con discapacidad en las federaciones olímpicas u ordinarias que aún no lo hayan iniciado, especialmente en todas las disciplinas contempladas en el programa oficial de los juegos paralímpicos. Hay que intensificar la cobertura de Radiotelevisión Española y en el resto de medios públicos sobre el deporte paralímpico, mediante mayor información, programas específicos, retransmisiones de competiciones internacionales, etcétera. En el caso de los Juegos Paralímpicos, que Radiotelevisión Española se comprometa a obtener los derechos de retransmisión para España y realizar una cobertura de calidad, al menos —que ha sido muy buena— como la realizada en Río 2016, en las próximas ediciones de los Juegos, así como que esta cobertura sea sufragada con fondos propios de la corporación pública, terminando así con el modelo que hemos seguido hasta ahora, en el que el Comité Paralímpico debía hacerse cargo de la financiación de la cobertura de los Juegos. En el último caso, de Río 2016, se pudieron retransmitir los Juegos gracias a la ayuda económica aportada por la Liga de Fútbol Profesional.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Jofre, por su intervención. También quiero recordar a sus señorías que, si no tengo entendido mal, usted fue nadador paralímpico y ganó cuatro medallas hace unos cuantos años.

Empezamos por don Íñigo Alli, del Grupo Mixto.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchísimas gracias, señor presidente de la Comisión de Políticas Integrales de las Personas con Discapacidad y bienvenido, don Alberto Jofre, director general del Comité Paralímpico. Asimismo, quiero dar la enhorabuena a los miembros de la Mesa de esta Comisión por traer a este invitado, sobre todo por lo que representa; además hoy vienen en un día importante. Quiero disculparnos en nombre de la Comisión —en este caso como UPN, Unión del Pueblo Navarro, y como miembros del Grupo Mixto— por esos cambios que ha habido en la agenda para su asistencia, pero han sido debido a la propia interinidad, que esperemos que acabe este sábado.

Antes de darle la enhorabuena y las gracias por el éxito y las medallas, que son un buen indicador, me gustaría hacer una reflexión sobre lo importante y lo relevante como ejemplo para el resto de la sociedad —no para el resto de las personas con discapacidad sino para los que nos decimos que no tenemos discapacidad— que suponen las vías de superación y descubrimiento personal y vital de aquellas personas que de manera sobrevenida o natural han tenido cualquier tipo de discapacidad y están allí compitiendo por España con otras personas con discapacidad de otros países. Muy brevemente me gustaría hacer esta argumentación desde dos ámbitos, el profesional y el personal.

En primer lugar, yo he tenido la fortuna de ser el consejero del Gobierno anterior de Navarra y llevar el área de políticas sociales, dentro de la cual estaba incluida el área de deporte. Fue muy discutido por qué el deporte tenía que estar dentro de ese departamento, y tengo que decirle que ha sido uno de los grandes aciertos, porque estoy convencido de que de todos los ámbitos de la vida cotidiana de las personas con discapacidad el deporte es el mejor instrumento, la mejor herramienta de inclusión real y efectiva en el resto de la sociedad. Por tanto, creo que el deporte es uno de los mejores ámbitos para incluirnos a todos. Además usted lo ha dicho muy bien, estoy absolutamente de acuerdo, ya no solo en el ámbito del deporte de élite —que hablaré de eso—, sino también desde el deporte base. Me parece que este es un dato muy preocupante —más que preocupante, ocupante— y que todas las comunidades autónomas, lógicamente también la Comunidad Foral de Navarra, deberían intentar que se incrementen las licencias federativas de las personas con discapacidad que practican deporte en relación con el resto de la sociedad, al menos sin discapacidad —entre comillas—. Lo importante en el deporte base, que es una de las peleas que hemos tenido en Navarra, es que no se separe a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que practican deporte del resto. Hay que dejar claro que en el deporte base lo importante no es ganar, sino también saber perder, y que compitan en las distintas disciplinas federativas niñas, niños y jóvenes con y sin discapacidad es el mejor instrumento y herramienta de inclusión, también de la propia autonomía de las personas con discapacidad, para que se puedan sentir útiles, que creo que es lo fundamental. En segundo lugar, lo que tiene de sensibilización —usted lo ha dicho muy bien— que padres y madres que no les ha tocado o no han tenido la suerte, como otros, de tener hijos con discapacidad vean que sus hijos compiten, juegan y saben jugar con otros chavales con capacidades diferentes, como ahora está de moda decir. En tercer lugar, creo que el deporte de élite, tan discutido muchas veces, es un ejemplo para los niños, niñas o jóvenes que lo practican en el momento de su etapa vital, en la cual tienden a dejar la práctica deportiva. Creo que tanto para las personas con discapacidad como para las personas sin discapacidad es muy importante tener un ejemplo o un referente para que sigan practicando deporte por lo bueno que tiene. Al fin y al cabo lo que debemos entender todos los que tenemos una cierta responsabilidad pública es que la práctica del ejercicio físico o la práctica de deporte es el mejor antídoto de retraso de cualquier dependencia y, por tanto, de lograr la autonomía personal, que es el gran objetivo que debiéramos tener todas las personas, sea cual sea nuestra ideología o creencia, en materia de gestión pública para facilitar la vida, la autonomía, el desarrollo personal y la inclusión de las personas.

En cuanto al segundo bloque o el segundo argumento, ahora que está tan de moda —y me parece fantástico— esta gran presión social que han hecho históricamente el ámbito asociativo, las familias y el voluntariado en torno al ámbito de la discapacidad, hay que lograr que se normalice, que no estigmatice y clasifique a las personas en con o sin discapacidad. Insisto, los que tenemos suerte —insisto— y somos afortunados de ser padres —en mi caso— de una persona con discapacidad intelectual sabemos lo relevante que es el deporte y lo relevantes que son comisiones como esta. Por cierto, aprovecho para decir al resto de las fuerzas políticas —no hay que olvidar que esta Comisión representa a 7 millones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 7

españoles con algún tipo de discapacidad y, por tanto, a 7 millones de familias afectadas, entre comillas— que tenemos que lograr que esta Comisión tenga rango legislativo, que lo que surja de este debate, a través de la palabra y de las ideas, sea palabra de ley y se aplique a las personas con discapacidad y a sus familias.

Por mi parte, nada más. Sigán en esa pelea, entre comillas, por la autonomía, por la inclusión, y que vengan muchos más éxitos. El éxito no hay que medirlo solo por el número de medallas, sino también por la superación de los problemas añadidos que tienen las personas con discapacidad para llevar una vida natural. Enhorabuena. En UPN recogemos sus propuestas y las llevaremos a cabo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alli.

Por el Grupo Vasco, el señor Agirretxea, por favor.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer su presencia en esta Comisión. Es bueno que esta Comisión se estrene con su comparecencia, sobre todo por lo que usted representa.

Para no alargarme, no voy a reiterar las palabras de agradecimiento que ha expresado mi compañero a la labor que desarrollan, pero quisiera plantearle una serie de dudas. Nos ha descrito detalladamente la participación del equipo en las Olimpiadas de Río de Janeiro, pero me gustaría que profundizara en la parte trasera de lo que eso supone; es decir, en cómo se llega hasta allí. Lo importante no es solo lo que sucede cada cuatro años, esa foto fija, sino lo que pasa durante los tres años restantes, que quedan desdibujados, desgraciadamente, porque del deporte de discapacitados en esos tres años no nos enteramos de nada, en general. Parece que los deportistas con capacidad diferente o discapacitados compiten cada cuatro años y son aquellos que van a los Juegos Olímpicos. Me gustaría que desbrozara qué labor se desarrolla durante los años previos, así como la de todos aquellos deportistas que no llegan a los Juegos Olímpicos, que son muchos. Quizá me pueda decir que su responsabilidad es la del Comité Paralímpico, pero sería importante hacer un pequeño análisis de lo que supone el deporte de personas con discapacidad o con capacidad diferente.

¿Cuál cree usted que puede ser la diferencia entre el número de fichas federativas de personas sin discapacidad, el 12 %, y el de las personas con capacidad limitadas, reducidas o diferentes, el 0,5 %? ¿A qué se debe? ¿Porque no se les ha incentivado desde su juventud? Cada discapacidad, evidentemente, tiene una serie de limitaciones, por lo que no se puede acceder a todos los deportes y hay que buscar qué deporte se adapta mejor a cada tipo de discapacidad. ¿A qué se debe ese bajo ratio? ¿Usted cree que es un tema de educación? ¿Se debe a que no existen unas mínimas infraestructuras para que esa gente pueda acceder a esos deportes? ¿Es por falta de apoyo institucional? ¿Es por falta de cultura deportiva en nuestro entorno? ¿El problema es que no se ha desarrollado el asociacionismo? También quisiera que me dijera si tienen un mapa del deporte adaptado en el que se destaquen las zonas donde hay más fichas federativas y en cuáles hay menos.

Asimismo, saltando de tema y centrándonos en el deporte olímpico —porque es otra de las dudas y una preocupación que tenemos desde hace tiempo—, sobre el tema de la equiparación de premios —quizá no le he entendido bien—, no sé si las medallas tienen el mismo valor. **(El señor Jofre Bernardo hace gestos negativos)**. No, las medallas no tienen el mismo valor. Los premios institucionales quizá sí, según le he entendido, pero me gustaría que pudiera desarrollar un poquito esa diferenciación: por qué se da y si ustedes han tenido algún acto de petición de equiparación. Entre nosotros aquí sí hemos comentado esa desigualdad, ese desajuste, pero me gustaría saber cuáles son las razones políticas, sociales, económicas e institucionales que se dan para decir que las medallas no tienen que tener el mismo valor en un deportista paralímpico y en uno olímpico. Quisiera saber cuáles son los criterios que se utilizan y cuáles son los motivos.

Por último, quiero decirle que, afortunadamente, hay otra serie de competiciones y de pruebas en las que el deporte para personas con discapacidad tiene un apartado importante. Yo procedo de Guipúzcoa y puedo decirle que una prueba como la Behobia-San Sebastián, por ejemplo, que mueve a miles y miles de personas, tiene en la discapacidad un sector importantísimo de gente que participa en esa competición y que es un ejemplo. Pero seguramente cada viernes, cada sábado y cada domingo también hay una prueba de bádminton para discapacitados en alguna parte, en donde ni la gente ni los medios de comunicación se hacen eco del mismo y es también lo que habría que incentivar.

Por mi parte, nada más, muchas gracias y espero que sus respuestas me aclaren las dudas que tenía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Agirretxea.
Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, la señora Capella.

La señora **CAPELLA I FARRÉ**: Gracias, *president*.

Buenos días, señor Jofre. Quiero agradecerle su comparecencia y felicitar a cada uno de los integrantes de la delegación que participaron en los Juegos Paralímpicos, en este caso de Río, con independencia del resultado obtenido. Usted elogiaba el medallero y, además, la capacidad de algunos de obtener alguna marca, pero en todo caso la felicitación yo la haría extensible a todos los participantes de la delegación.

Destacaría elementos que a nadie se le escapan, pero que en esta Comisión es especialmente importante que los pongamos en valor. En primer lugar, el esfuerzo, la capacidad —tema en el que insistiría; a pesar de las discapacidades, las capacidades que podemos tener cada uno de nosotros, porque aunque en este momento no tengamos una discapacidad, a lo largo de nuestra vida todos estaremos en una situación de discapacidad—, y la lección de vida y de superación que representa cada uno de ellos practicando una modalidad distinta de deporte. Estos elementos deberíamos repetirlos de forma habitual y recordárnoslo a cada uno de nosotros porque, en definitiva, es aquí donde radica la importancia de la actividad que desarrollan.

Quiero decir también que a nadie se le escapa que al deporte, especialmente al deporte de base —y aquí sí haría una crítica generalizada a las distintas administraciones—, se le presta escasa atención teniendo en cuenta que es uno de los elementos configuradores más importantes de una sociedad porque es generador de cohesión social, de inclusión y de visibilidad, de hacernos a todos visibles en el ámbito de la sociedad en la que vivimos. En segundo lugar, porque el deporte a cada uno de nosotros nos estructura personalmente, genera hábitos, cultiva elementos y valores básicos como pueden ser el esfuerzo, la solidaridad, el trabajo en equipo, etcétera, y porque el deporte, en definitiva, es un elemento configurador de salud pública. Si alguien piensa en una manera de invertir para evitar males futuros, esta sería la práctica del deporte. Por tanto, los buenos resultados obtenidos, como usted nos apuntaba —junto a otros elementos—, debería ser un motivo más para avanzar hacia la plena inclusión de las personas con discapacidad. Y cuando hablo de inclusión no hablo únicamente de inclusión en el ámbito del deporte, sino de la necesidad de abordar definitivamente la plena inclusión en todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad. Es decir, romper las barreras que aún existen en todos los ámbitos de la vida con relación a las personas con discapacidad.

Nos apuntaba varias acciones que ha enumerado de forma genérica y con las que básicamente estoy de acuerdo. Puntualizaré alguna de ellas, porque considero que es una cuestión de Estado, con independencia de los modelos de Estado que cada uno —en este caso Esquerra Republicana— defiende. Para mi partido y para mí el deporte es un elemento configurador de una sociedad, un elemento de cohesión social. Ha hecho referencia al sistema de financiación del deporte base, cuestión que yo también apuntaba al inicio de mi intervención, y es que tienen que cambiar las reglas del juego de la financiación del deporte de base, dado que también es un elemento configurador de la inclusión. Usted apuntaba mantener el modelo de financiación a través del patrocinio privado a base de incentivos fiscales —o no—, y aquí es donde yo insistiría en que se trata de una responsabilidad social que tenemos todos, cada uno desde el punto de vista de nuestra participación en el ámbito social. En todo caso, apuntemos hacia otras soluciones; es decir, no necesariamente debemos pensar en incentivos fiscales. Podemos estar de acuerdo o no, pero, en definitiva, este es un tema de corresponsabilidad social.

En cuanto a destinar un presupuesto mayor a las federaciones, por descontado estoy de acuerdo. En este sentido, quiero ahondar en dos cuestiones. Me gustaría que nos dijese hacia dónde deberíamos ir. Hablaba de cambios normativos para la inclusión de los deportistas con discapacidad en el ámbito del deporte ordinario, y me gustaría que concretase un poco más respecto al tipo de disposiciones. En cuanto al tema de la visibilización, aquí hay un campo muy claro que recorrer, el relativo a los medios de comunicación tanto públicos como privados, y una posibilidad sería introducir cambios legislativos. En todo caso, le agradezco de nuevo su comparecencia.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Capella.
Por el Grupo Ciudadanos, el señor Clemente.

El señor **CLEMENTE GIMÉNEZ**: Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 9

Señor presidente, señor Jofre, señorías, siempre que se produce un reconocimiento social y se premia a persona o colectivo que han destacado de forma notoria en cualquier actividad humana, ese reconocimiento suele tener su base argumental en el resultado en sí de esa actividad a menudo brillante y en ocasiones excepcional. Sobre todo se produce una puesta en valor, por otro lado merecida, de dicho resultado, minusvalorando en muchas ocasiones el camino recorrido por el premiado para la obtención de ese logro. Lo que nos convoca hoy aquí trasciende más allá del premio obtenido o del brillante resultado alcanzado. Permítanme la licencia de hablar de James Allen, poeta y filósofo británico, pionero del movimiento de autoayuda, autor del siguiente pensamiento manifestado a finales del siglo XIX, que dice: En todos los asuntos humanos hay esfuerzos y hay resultados, y la fortaleza del esfuerzo es la medida del resultado.

En la dinámica socioeconómica y cultural de nuestro tiempo, en una sociedad a punto de abrir las puertas a una cuarta revolución tecnológica, donde se valora cada vez menos la implicación en pensamientos humanistas y donde se premia sobre todo la inmediatez del resultado con mínima exigencia respecto a las actitudes morales para la obtención del éxito, surgen, afortunadamente, actitudes y comportamientos que todavía nos proporcionan un hálito de esperanza en poder contaminar a esta sociedad con una posición ejemplarizante, contaminarla con la puesta en valor del esfuerzo, del sacrificio y de la constancia. Ustedes y las muchísimas personas a las que representan con capacidades especiales, vienen hoy aquí también a recibir el reconocimiento, la felicitación y la admiración absolutamente merecida de todos los españoles representados por este conjunto de parlamentarios. En esta comparecencia, en la que ustedes son los claros protagonistas, aquellos que no estamos en la Mesa que presiden estamos también recibiendo hoy un importante premio, absolutamente inmerecido, pero al que no vamos a renunciar. Estamos recibiendo un mensaje ejemplar del que daremos traslado a los españoles ahondando en cómo gestionan ustedes la positiva actitud ante la adversidad y en cómo convierten dicha adversidad mediante un esfuerzo constante y decidido en una ruptura frente a cualquier obstáculo. Transmitirlo es nuestro deber y así lo haremos. Con independencia de la legítima posición ideológica que defendamos cada uno, implementar en nuestro mensaje político los valores que ustedes representan será de todo punto valiosísimo y beneficioso para toda la sociedad, sobre todo en su segmento poblacional más joven; en una sociedad que está ávida de patrones claros de conducta, retos a plantear y objetivos a alcanzar, que sobre todo los jóvenes asuman que la verdadera satisfacción radica más en el esfuerzo que en el propio logro. Es un trabajo de todos, de padres y tutores, de educadores, de los medios de comunicación, de la Administración. En definitiva, es un reto colectivo, es una batalla que en algunas ocasiones se planteará cruenta pero para hacer frente a ese envite son necesarias armas como el mensaje que ustedes transmiten.

Desde el año 1968 en Tel Aviv hasta este 2016 en Río, los atletas paralímpicos españoles han competido, sobre todo, con la acreditación moral que les da el hecho de haber convertido la práctica deportiva en pilar fundamental de su condición vital, con resultados que no solo se miden en cuantiosas medallas y diplomas olímpicos, sino además con otro igual de importante, el de haber incitado a otras personas en sus mismas condiciones a sumarse a esa forma de afrontar su especial situación a través de la práctica deportiva. Cualquier objetivo social que persiga un mejor desarrollo en las condiciones de vida del ciudadano necesita inexorablemente de un plan de ayuda económica. Si se trata de atletas que representan a nuestro país en el evento deportivo internacional más importante de cuantos se celebran, como son las Olimpiadas, es obvio que el esfuerzo económico de la Administración debe ser lo más generoso posible. Desde 2004, año de nacimiento del programa ADOP, la aportación económica de la Administración ha sido en los diferentes ciclos olímpicos manifiestamente mejorable. En virtud de lo anterior y en atención a la demanda de ese colectivo, el Grupo Parlamentario Ciudadanos, al cual represento, registró en el día de ayer ante la Cámara una proposición no de ley para su debate futuro en esta Comisión de Políticas Integrales para la Discapacidad, que literalmente, y si me permiten, les cito: Primero, implementar las medidas oportunas con el fin de equiparar las becas y ayudas que reciben los deportistas olímpicos y paralímpicos a través de los planes ADO y ADOP, respectivamente. Me gustaría hacer un inciso y contestarle al compañero del PNV poniendo un ejemplo claro: un deportista olímpico que gana una medalla de oro recibe hasta 60 000 euros mientras que uno paralímpico creo que llega a los 21 000. Y lo segundo que pretendemos con esta proposición no de ley es llevar a cabo un programa de difusión del deporte paralímpico para mejorar la captación de patrocinadores del programa ADOP.

En definitiva, se trata de prestar todo el apoyo necesario al deporte paralímpico español, a sus atletas y a sus entrenadores. Se trata también de potenciar la divulgación de esta actividad de manera que más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 10

pronto que tarde haya muchas Teresas Perales en la alta competición. ¿Nombrar y referir a todos los atletas participantes, medallistas o no, en Río de Janeiro 2016 sería demasiado extenso? Permítame en este punto una pequeña licencia. En mi condición de diputado por la circunscripción de Almería, me gustaría hacer mención a mi paisano Jairo Ruiz López, medallista en la especialidad de triatlón. Hago extensiva mi felicitación a cada uno de los 127 atletas paralímpicos que en Brasil han participado, a los técnicos y a esos deportistas de apoyo para conseguir esas 31 medallas. No regatearemos esfuerzo alguno en conseguir el compromiso institucional que su actividad merece y, fruto de una posición de empatía, lucharemos por que dicho compromiso esté en correspondencia con los resultados y sobre todo con los valores educacionales que este colectivo transmite a la sociedad española en su conjunto. Reciban, en nombre de mi grupo parlamentario y de toda la Cámara, nuestra felicitación, nuestro respeto y nuestra profunda admiración.

Muchas gracias por su tiempo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Clemente.

En nombre del Grupo Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la señora María Isabel Salud.

La señora **SALUD ARESTE**: *Egun on, buenos días, bon dia.*

Mi grupo también se suma a las felicitaciones, como no podía ser de otra manera, porque el trabajo que ustedes hacen —y que hoy el señor Jofre representa aquí y nos ha mostrado— es admirable y emocionante, ya que es un trabajo de superación de un colectivo que parte de una desventaja. Las mujeres también sabemos de esto porque somos un colectivo que parte de una desventaja; sabemos lo difícil que es en esta sociedad en la que vivimos salir adelante, que se nos reconozca el trabajo es doblemente difícil. Por eso, lo que hoy ha venido aquí a exponernos es todo un premio a ese esfuerzo de tantos hombres y mujeres, realizado durante estos cuatro años atrás y seguramente muchos años más, para llegar a conseguir todas estas medallas. Es un gran esfuerzo, como digo, y por ello quiero expresar nuestro agradecimiento a todo este trabajo realizado.

Como es obvio, vivimos en un sistema económico, lo cual es el problema, la raíz de muchos problemas que tenemos los colectivos con dificultades, los colectivos más vulnerables, porque es un sistema económico que se somete al libre mercado, a sus leyes, a la ley de la competencia, a ganar más, a obtener el máximo beneficio, a obtener cada vez más beneficio pero que no se reparte igual. Hay sectores, una minoría, que se queda gran parte de ese beneficio, y hay otra minoría que sufre las consecuencias, y dentro de esa minoría hay sectores y colectivos, como son los de la discapacidad, que las sufren especialmente. Este es un tema importante que no debemos olvidar porque es un problema de raíz que tenemos los colectivos y que debemos abordar desde esa mirada. Es un sistema que solo piensa en producir, producir y producir, y a su vez también en consumir, lo que es necesario para seguir produciendo, y no le interesan mucho los colectivos que tienen problemas, como la infancia, la juventud, los mayores o la discapacidad, que somos vulnerables y nos quedamos atrás.

Nuestro grupo, teniendo esto claro y sin minusvalorar, por supuesto, el esfuerzo y el trabajo que se ha hecho también por parte de las instituciones, considera que hay que seguir trabajando en dos direcciones: primero, desde las propias instituciones, desde esta misma y desde el resto de instituciones del Estado, para que se siga trabajando y haciendo esfuerzos por avanzar. Sabemos y reconocemos que se han hecho esfuerzos, por supuesto; no negamos los avances que se han hecho, pero tenemos que seguir trabajando por una mayor financiación, por una mayor visibilidad; tenemos que ir haciendo camino para que las instituciones se pongan al servicio de los colectivos más vulnerables y paliar las consecuencias de este sistema económico. Por otra parte, tenemos que ir cambiando también este sistema. Esto es más difícil, esto llevará tiempo, pero llegará, porque el sistema económico en el que vivimos los seres humanos es construcción de los seres humanos; nosotros lo hemos creado, no viene del cielo; nosotros lo hemos creado y podemos cambiarlo y, por tanto, tenemos que hacer un sistema donde la economía se ponga al servicio del ser humano. Ese es nuestro objetivo y queremos que esté en el centro de su interés, y no las políticas del mercado. Esto es un elemento fundamental y aunque parezca que son teorías trasnochadas, tenemos que hacer el esfuerzo de vivir mejor, y esto es posible hacerlo. Por tanto, tenemos que trabajar en esos dos sentidos.

Para terminar, también me sumo a las peticiones de información que han surgido en las anteriores intervenciones. Estamos interesados en saber qué dificultades, aunque usted ha mencionado algunas, tiene el deporte base —porque es esencial, pero posiblemente es mucho más difícil, se invisibiliza más—, qué dificultades tienen de financiación y en lo concreto, en el día a día. También nos parece, porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 11

conocemos la diferencia que hay en las primas, en los premios y en las medallas, que es un tema discriminatorio y que hay que trabajar, también desde las instituciones, para que esto se supere.

Muchas gracias de nuevo. Nuestro grupo está dispuesto a trabajar para ayudar a los hombres y las mujeres con discapacidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Salud.
En nombre del Grupo Socialista, la señora Martínez Seijo.

La señora **MARTÍNEZ SEIJO**: Muchas gracias, presidente.

Yo también deseo felicitar y saludar a don Alberto Jofre y agradecerle su presencia en esta Comisión que trata de las políticas integrales de la discapacidad. Desde luego, esta es una magnífica oportunidad para conocer de primera mano cuáles han sido los resultados de los Juegos Olímpicos por parte de nuestros deportistas paralímpicos. Quiero hacer llegar también nuestra felicitación y reconocimiento, desde el Grupo Parlamentario Socialista, por esa participación y declaración que se ha realizado recientemente en el Congreso por los logros obtenidos y, lógicamente, por esas 31 medallas, que han sido un gran éxito, a pesar de que el medallero se ha visto reducido de una manera importante con respecto a otros Juegos Paralímpicos. Es evidente que el deporte paralímpico está siendo apoyado de manera importante en muchos países de los cinco continentes, y de ahí los buenos resultados obtenidos por países que anteriormente estaban bastante atrás en el medallero. Por eso le queremos preguntar, en primer lugar, cómo ve usted el futuro del deporte paralímpico español y qué habría que hacer para poder consolidar esos logros que hemos tenido hasta este momento, y para poder seguir avanzando y estar en la élite del deporte mundial.

Los medallistas paralímpicos —aquí coincido con alguna intervención que se ha realizado anteriormente— ponen la imagen del éxito, de los logros, de la satisfacción. El reconocimiento en este mundo del deporte llega con las medallas, pero todos debemos ser conscientes y valorar el camino duro que se recorre, incluso más arduo todavía para los deportistas paralímpicos. Consideramos que es muy mejorable, como usted señalaba anteriormente, la visualización de la actividad deportiva que practican estas personas, que es casi invisible hasta llegar a la realización de los Juegos Paralímpicos, para luego desaparecer del escenario público y social hasta los siguientes Juegos, que en este caso van a ser en Tokio. Por ello, queremos manifestar nuestro apoyo desde el Grupo Parlamentario Socialista a todas las iniciativas dirigidas a fomentar el deporte base, la práctica deportiva y el respaldo a la actividad competitiva entre las personas con discapacidades. Es evidente que los Juegos Paralímpicos, así como el deporte de alta competición donde participan personas con discapacidad, requieren de una mirada distinta, de una mirada completamente diferente. Usted ha comentado que hay ciertas dificultades para renovar la cantera, para fomentar ese deporte base. Nos gustaría que profundizase un poco más en qué actividades, qué actuaciones, qué políticas y qué estrategias se están desarrollando para poder captar futuros deportistas de élite, señalando, si es posible, aquellas dificultades que están afrontando para poder consolidar esa cantera.

Me gustaría añadir otras tres cuestiones importantes —alguna ya se ha señalado—, como es la financiación para que el deporte paralímpico pueda seguir aportando esos buenos resultados. Debemos destacar que las cuantías de las becas ADOP —aquí también se ha señalado—, por resultados, no son elevadas y distan mucho de las ADO. De hecho, por los datos que yo tengo, pueden ir desde 3.840 euros hasta un máximo de 20.000 o 21.000 euros anuales. La realidad es que con estas cifras, con estas cuantías, con estas becas es muy difícil afrontar un deporte de alto nivel. Sin unas becas dignas no se puede aspirar a que nuestros deportistas sigan cosechando éxitos y que se generen canteras o que exista una motivación real para seguir trabajando con ahínco en el deporte. La reducción de más de la mitad de la aportación presupuestaria desde el año 2012 para federaciones deportivas de discapacitados y el Comité Paralímpico Español, que en 2016 ha quedado reducida a 750.000 euros, es muy preocupante y censurable. Por ello, le preguntamos qué va a pasar con las becas ADOP después de diciembre de 2016, que es la fecha de finalización de las mismas, si está asegurada la continuidad y cómo va a subsistir el ADOP para impulsar la alta competición del futuro.

Por otro lado, creemos que es preciso mejorar la accesibilidad de todas las infraestructuras deportivas, no solo las de competición, sino también las de práctica deportiva, para hacer que el deporte sea también un derecho pleno de la ciudadanía y de las personas con minusvalías o discapacidad. Nos gustaría que nos informase sobre si existen cupos para deportistas con discapacidad en centros de alto rendimiento y tecnificación, si cuentan con los mismos derechos para acceder a ellos o si existen o se planifican centros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 12

de alto rendimiento específicos para los paralímpicos. Somos conscientes de que en el ADOP existe financiación para el programa ARPA, pero nos gustaría profundizar si esa ayuda contempla la accesibilidad y adaptación para estos deportistas y su entrenamiento.

Una cuestión que no se ha tratado hasta ahora pero que consideramos de suma importancia es el apoyo que estos deportistas reciben para el estudio y para poder compatibilizar el deporte con una preparación para una carrera profesional. Algunas serias dificultades se encuentran en el acceso a distintas etapas formativas después de la enseñanza obligatoria, en bachillerato o en la formación profesional, en las que ya no se contemplan los apoyos educativos, y más dificultades todavía encuentran en la universidad. Consideramos como un objetivo prioritario que las personas con discapacidad puedan avanzar lo más posible según sus capacidades en el sistema educativo y alcanzar unas cualificaciones profesionales que les permitan desenvolverse con la mayor autonomía posible en sus vidas diarias. Nos gustaría que nos informase sobre la situación de apoyo educativo y profesional a estos deportistas, si reciben el mismo tratamiento que el resto de los deportistas de alto rendimiento, quienes, por ejemplo, tienen una reserva de plazas en la universidad. Somos concedores de que algunas empresas que participan en el plan ADOP tienen programas formativos y profesionales para deportistas, pero ¿hasta qué punto están extendidos?

Finalmente, nuestro agradecimiento por su presencia en esta Comisión y esperemos que los Presupuestos Generales del Estado para 2017 y los siguientes reflejen una sensibilidad real, con fondos concretos y partidas presupuestarias; es decir, hechos para apoyar, mejorar y reconocer el deporte, pensando ya en la práctica deportiva estable de las personas discapacitadas y también pensando en la vertiente de la competición y la participación de nuestros deportistas en los siguientes Juegos Olímpicos.

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Martínez Seijo.

En nombre del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Alba.

La señora **ALBA MULLOR**: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, y como han hecho todos los que me han precedido en el uso de la palabra, quiero agradecer al señor Jofre su asistencia a esta Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, una Comisión que se caracteriza por poseer un clima de acuerdo y colaboración que esperamos se mantenga a lo largo de esta legislatura.

Se ha avanzado mucho desde su última comparecencia en esta Comisión, que no en otras —ya sabemos que ha comparecido ante la de Deportes—. Desde la comparecencia del Comité Paralímpico ante esta Comisión en 2007 hasta el momento se ha avanzado mucho, entre otras que en aquel momento era una comisión no permanente, que en este momento ya lo es, o que en aquel momento procediese a cerrar un ciclo de comparecencias y que en esta ocasión, en esta legislatura, por acuerdo unánime de todos los miembros de la Mesa se inicie el ciclo de comparecencias con la presencia del Comité Paralímpico. Lo cierto es que tras nueve años, desde entonces hasta ahora, se ha avanzado mucho, y así lo ha hecho constar en su comparecencia con hechos, no con proposiciones, como puede ser la integración de las federaciones de deportes de discapacitados en las instituciones ordinarias deportivas o la equiparación de los premios olímpicos y paralímpicos.

Tenemos también que felicitarles, por supuesto, por los éxitos alcanzados, undécimo puesto de setenta y seis. Permítame decirle que en la página web, y se lo digo también como miembro de la Comisión de Discapacidad, no hay dieciséis premios masculinos y quince femeninos, sino quince masculinos, quince femeninos y uno mixto, con lo cual la igualdad en estos términos es perfecta.

Entendemos que el triunfo ha sido posible —la mejora en el medallero— sobre todo —y en esto parece ser que discrepamos con otros grupos— por la mejora de la financiación y especialmente por haber compatibilizado la presencia de la financiación pública con la privada, algo que entendemos necesario y beneficioso, especialmente para el comité, que no tiene que depender de las subvenciones que anualmente consigne el Gobierno de turno; aunque discrepemos sobre si es bueno o malo el sistema de financiación, evidentemente ha dado resultados. El primer Plan ADO, de Pekín, fueron 7.300.000 euros; el siguiente ADO, 19.500.000 euros, y este último, que concluye ahora, en 2016, ha permitido en momentos de crisis económica incrementar la dotación hasta los 24.300.000 euros. Efectivamente, es una fuente de financiación que ha permitido y demostrado que se puede mejorar mucho y que se mantiene incluso en momentos en que la financiación pública, por motivos evidentes, ha sido inferior.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 13

No es este el único medio de financiación, también tendríamos que recordar en este tiempo la conversión del convenio que mantenía el comité con el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través del Real Patronato de la Discapacidad, en una subvención nominativa, lo cual también agiliza mucho tanto las justificaciones como la tramitación y asegura desde el principio de año una financiación suficiente. Igual también, por ejemplo, la participación del Gobierno a través del Real Patronato sobre la Discapacidad, impulsando el deporte de base mediante convenios y apoyando económicamente actividades realizadas por fundaciones de deportes de discapacitados. Estas mejores condiciones y estos mejores medios se han conseguido por medio de esta colaboración público-privada, que esperamos que se mantenga, aunque algunos grupos no estén de acuerdo en que la financiación venga por estas vías. Como ha indicado en su comparecencia, entendemos que para ello sería necesario seguir declarando los próximos Juegos, así como los sucesivos, acontecimientos de especial interés público para que el programa ADO Paralímpico pueda desarrollar toda su funcionalidad.

Termino. Quisiera decir que somos conocedores de la importante participación de las empresas tanto patrocinadoras como colaboradoras y que queremos reconocerlo y agradecerlo. En definitiva, entendemos que la colaboración público-privada ha demostrado su potencialidad, ha demostrado que se puede seguir invirtiendo y seguir destinando mayores recursos en momentos complicados y nos permite seguir apostando por el deporte paralímpico para transmitir a nuestra sociedad valores como la superación, el esfuerzo y el trabajo en equipo. Consideramos todo lo avanzado como un punto de partida y en modo alguno como una meta. Entendemos que queda mucho camino por recorrer y ahí nos van a tener a su disposición tanto al Gobierno como al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, firmemente comprometidos con la defensa de los derechos humanos y, por tanto, con la plena inclusión y participación social de las personas con discapacidad.

Tenía previsto hacerle algunas preguntas, que nos aclarara algunas cuestiones, pero ya lo ha hecho en su intervención, como también nos han aclarado las intervenciones de los anteriores grupos. Sin embargo, sí hay una cuestión que me gustaría que comentase, en la línea de la intervención de la compañera que me ha precedido. Tras la celebración de los Juegos de Londres las instituciones rectoras del deporte paralímpico hicieron un análisis profundo del Plan ADO Paralímpico desarrollado hasta ese momento y los resultados de estos juegos. Las fortalezas más significativas fueron la imagen y los valores que representa el deporte paralímpico, los propios deportistas y los recursos financieros del Plan ADO Paralímpico. En cuanto a las debilidades detectadas, estas hacían referencia al envejecimiento de la población —como ya nos ha indicado—, la necesidad de mejorar el seguimiento de los deportistas y una mejor remuneración de los entrenadores. Tal vez sea un poco prematuro en este momento preguntarle por cuál es el análisis que hacen del Plan ADO Paralímpico que concluye ahora, en 2016, pero sí nos gustaría que nos indicara si las fortalezas y debilidades van en esa misma línea o si se ha conseguido superar algunas de ellas.

De nuevo quiero felicitarle por su exposición y solicitarle que transmita la enhorabuena a todo el comité, a los deportistas y al resto de la delegación —guías, entrenadores, sanitarios y personal de apoyo—, agradeciéndoles de nuevo la lección de superación, de solidaridad y de convivencia no solo a lo largo de los once días de los juegos sino en su día a día y reiterarles que son un ejemplo para todos nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Alba.

Quiero agradecer a todos los portavoces las intervenciones. Han hecho un uso muy razonable y ajustado de los tiempos.

Señor Jofre, tiene libertad para contestar, en aquello que pueda, al conjunto de cuestiones que le han planteado los comisionados.

El señor **DIRECTOR GERENTE DEL COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL** (Jofre Bernardo): Puedo contestar globalmente ¿no? No hay que ir uno a uno.

El señor **PRESIDENTE**: Evidentemente. Como usted se sienta más cómodo.

El señor **DIRECTOR GERENTE DEL COMITÉ PARALÍMPICO ESPAÑOL** (Jofre Bernardo): Muchas gracias por las preguntas. No voy a ir contestando uno a uno sino en global, porque hay cosas que se entrelazan unas con otras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 14

Los Juegos Paralímpicos es el final, es una pirámide y los 127 deportistas son un reflejo. Insisto —y se ha venido diciendo— en que para el Comité Paralímpico el mayor objetivo no es la medalla en sí, no es que un deportista sude la camiseta, no es que se le dé más fuerte a un balón o que se lance el peso más lejos, para nosotros el objetivo primordial del deporte paralímpico es el cambio de la concepción de la sociedad. Ese es el gran valor que tiene para nosotros el deporte de alta competición. Ver a un deportista que con una pierna amputada es capaz de saltar 2,08 metros, cuando en España no hay más de quince personas con dos piernas, hombres o mujeres, que superen los 2,08 metros, puede hacer cambiar la concepción de la sociedad. Ver a una persona parapléjica en una silla de ruedas que es capaz de hacer los 42 kilómetros de una maratón en una hora y treinta minutos, con los mismos desniveles, cuando corriendo a pie se hacen en dos horas y unos pocos minutos —es decir, media hora menos— eso hace cambiar la concepción de la sociedad en el elemento más difícil, que es el físico. Si físicamente son mejores que el 99.9 % de la población, ¿qué no serán capaces de hacer en una vida laboral, en una vida social? Ese es el gran valor del deporte paralímpico. En esa línea estoy de acuerdo con ustedes en la mayoría de sus intervenciones.

Entendemos que el deporte de alta competición es elitista, es la cúspide, es la parte de arriba y es minoritario. Ahí se juntan valores genéticos, hay que tener un cuerpo excepcional pero también hay que hacer un sacrificio grandísimo. El deporte es extraordinario pero es cruel. El deportista se pasa ocho, doce, catorce años de su vida entrenando constantemente. Hoy en día en el deporte de alta competición paralímpico las ocho horas de entrenamiento diario no te las quita nadie, toda una vida. Y te juegas ocho o doce años de tu vida en diez segundos; en diez segundos, si te sale mal la prueba, has echado por la borda diez o doce años de tu vida. Esa es la grandeza y esa es la tristeza del deporte. El deportista sabe que con esfuerzo, con sacrificio, con tesón, dejándose la piel, no haciendo muchas otras cosas que sus amigos o amigas de su misma edad hacen, logran llegar a esa cima con esos valores que son innatos al deporte, y quizá en la discapacidad son mucho mayores, porque las personas con discapacidad hemos tenido momentos malos en nuestra vida, momentos en los que a lo mejor hemos tenido un accidente o una enfermedad y la vida se nos viene encima. Es un momento crítico, muy difícil, y a través del deporte logramos esa reinserción social, y no solo logramos la reinserción, sino que muchos de ellos llegan a ser los mejores del mundo y pasan a ser un reflejo y una muestra hacia la sociedad.

Como estábamos diciendo, estoy de acuerdo en que el deporte es una parte muy concreta. Es cierto que fuera de los Juegos Paralímpicos quizá no hay esa visibilidad tan grande, pero constantemente se están celebrando competiciones en todos los clubes que hay en España, en las federaciones territoriales, en las federaciones españolas, y eso quizá tiene una visibilidad mucho menor y es un poco lo que reclamamos, que haya esa mayor visibilidad.

¿Qué problema principal hay para que esas tasas de deporte de base sean tan bajas en nuestro país? Les voy a citar algunas. Paradójicamente, con todo lo que se ha construido en nuestro país solamente el 17 % de los vestuarios de las instalaciones deportivas son adaptados, y eso es según el censo de instalaciones deportivas del Consejo Superior de Deportes. Es un dato público. ¿Por qué? No es que las instalaciones deportivas incumplan la normativa en accesibilidad, que las cumplen todas, es que la accesibilidad en deportes es diferente. El ancho de ruedas de una silla de ruedas deportiva de baloncesto es 1,10-1,20 metros. Sin embargo, la normativa en construcción, en eliminación de barreras, es de 80 centímetros. Por tanto, cumpliendo la normativa esa silla de ruedas deportiva no entra en un vestuario. Una silla de ruedas de atletismo de largo tiene 1,10 metros; para una silla normal la normativa es que el giro en un vestuario o en un cuarto de baño tiene que ser de 80 centímetros. Ese es un primer problema, porque nuestras instalaciones deportivas cumplen la normativa, pero no son aptas para la práctica deportiva.

Otro problema que tenemos es, por ejemplo, la educación física. Aunque se ha mejorado mucho en nuestras universidades del deporte —ha habido una mejora grandísima en la formación del profesorado—, entiendo al profesor de educación física que se encuentra con una ratio de veinte o veinticinco alumnos y una chica en silla de ruedas o un chico ciego. ¿Qué hago yo con esos veinticinco alumnos y esa chica en silla de ruedas o ese chico ciego? Lo que suele suceder es que queda exento y se le dice que se vaya a la biblioteca, cuando la educación física en una persona con capacidad diferente es una de las asignaturas primordiales, porque es la que le va a permitir tener la independencia para poder desplazarse y una autonomía personal grande. Por tanto, por lo menos para mí, debe ser una de las asignaturas vitales. No diría la más importante, pero yo estudié latín y no me acuerdo nada, de integrales y de logaritmos tampoco, pero sí me quedó esa cultura del trabajo, del esfuerzo y de la educación física. Este no es un tema estatal,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 15

es un tema de comunidades autónomas, de educación, pero considero importante que se mantengan esas clases de educación física para todo el alumnado, que se obligue y que se recicle a los profesores de educación física para que puedan incluir a ese alumnado con discapacidad en sus clases ordinarias.

Otro tema es la financiación. Evidentemente no hay deporte de base en España o es muy bajo. Como decía antes, hay un 12 % de personas con licencia en federaciones españolas y un 0,5 % de personas con discapacidad. No es masiva la práctica deportiva y esa es una de las grandes asignaturas pendientes. Es un trabajo que se tiene que hacer entre ayuntamientos, corporaciones locales, comunidades autónomas, Gobierno central, federaciones territoriales, federaciones estatales y Comité Paralímpico. Es un trabajo de todos. Si en España hay un acontecimiento social es la cultura de la actividad física de base, sin ánimo de alta competición. En las encuestas nacionales del deporte se ve que los ciudadanos españoles practicamos cada vez más deporte solo por el placer de hacerlo, de sentirnos bien, pero en personas con discapacidad eso no se está produciendo. Estamos anclados en el número de practicantes y no hay forma de que aumente, por lo que considero que es uno de nuestros grandes problemas.

Varios grupos han preguntado por el tema de los premios y las medallas y voy a intentar arrojar un poco de luz. Hay dos tipos de premios o ayudas. Por un lado, las becas que da el Plan ADO Paralímpico a los deportistas, que se pagan mensualmente y se dan a razón de los resultados en la competición de referencia anterior; o sea, en el año 2017 los deportistas reciben una beca mensual por los resultados obtenidos en Río. Estas becas se obtienen con financiación privada, igual que en el ADO Olímpico. Y luego están los premios por resultados. Hay dos tipos: campeonatos de Europa y campeonatos del mundo. Los premios son liquidados por el Consejo Superior de Deportes y aquí sí que hay una equiparación; es decir, están en las mismas condiciones los deportistas olímpicos y los paralímpicos. El Consejo no hace distinciones entre deportistas olímpicos y paralímpicos y todos perciben las mismas cantidades. Y otra cosa son los premios por resultados en Juegos Paralímpicos. Aquí las liquidaciones las hace el ADO Olímpico y el ADO Paralímpico y dependen de financiación privada. En principio, el ADO Olímpico tiene más recursos —capta más dinero de sus patrocinadores— y menos medallistas y el ADO Paralímpico tiene menos recursos de esa financiación privada y más medallistas. Por tanto, es cierto que los premios por los resultados de Río son inferiores. El ADO Olímpico aún no ha hecho públicos los premios que va a dar, no los conocemos, pero sí los que tenemos aprobados dentro del Plan ADO Paralímpico. Como referencia, en los Juegos de Londres se dieron 10.000 euros por medalla de oro y en estos Juegos se aumenta un 300 %, hasta 30.000 euros, que seguramente va a ser una cantidad inferior a la de los premios olímpicos, pero se está yendo hacia esa equiparación y el deseo del Comité Paralímpico es que sean exactamente iguales.

Hablábamos de financiación privada y pública. Yo estoy de acuerdo en que cada grupo parlamentario tenga su objetivo. Yo llevo en el deporte paralímpico más de cincuenta años, pues empecé cuando era pequeño y he pasado por todas las fases. Estos son mis decimoquintos Juegos Paralímpicos entre verano e invierno. He sido deportista, entrenador, presidente de federación, organizador de los Juegos Paralímpicos de Barcelona 1992, creador del Comité Paralímpico y director general del Comité Paralímpico. Toda mi vida la he dedicado en cuerpo y alma al deporte de personas con discapacidad y estoy de acuerdo en la financiación pública, lo malo de esa financiación pública es que cuando ves los presupuestos, al final, el deporte de personas con discapacidad queda relegado absolutamente y no mejora, sea cual sea el color del partido político. Lo que hemos conseguido desde que tenemos financiación privada es que el deporte paralímpico esté mejor dotado presupuestariamente; es decir, conseguimos mejor financiación a través del dinero privado, es más sensible el dinero privado que el dinero público. No sé qué ocurre con el dinero público, pero con el deporte inmediatamente se corta el grifo. Solo tienen que ver los presupuestos de ayuntamientos, de comunidades autónomas y del Gobierno central para el deporte de personas con discapacidad, que son realmente bajos. Para una población del 12 % los presupuestos son mínimos, ínfimos, en cualquier partida de deporte. Por lo tanto, con la financiación privada, gestionándola por la discapacidad y por exdeportistas paralímpicos, estamos logrando acercarnos a los presupuestos del ADO Olímpico. Nuestro objetivo es superarlo, y lo digo claramente. Como decía antes, hemos pasado de 9 millones a 17 y después a 24 millones; eso es lo que hemos logrado en financiación en cuatro años. El ADO Olímpico está en 40 millones y espero que el ciclo que viene nosotros estemos en 30 millones. El ADO Olímpico va bajando su financiación y nosotros vamos subiendo; la esperanza es lograr equiparnos. De todas formas, insisto en que estoy encantado de que la financiación pública entre en la gestión del deporte paralímpico. Estoy encantado y creo que es lo que hay que hacer, pero la realidad es muy tozuda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 16

y luego no hay financiación para el deporte paralímpico por parte de ninguna institución pública ni de ningún partido político. Es complicado.

En cuanto a los cambios normativos, creo que hay que hacerlos para ir hacia esa equiparación. Se ha avanzado mucho en los cambios normativos. Cada vez más todo el deporte tiene las mismas legislaciones y no hay leyes especiales, sino que existe una equiparación. Hay aún ciertos aspectos que hay que mejorar, pero no porque esté hecha una legislación luego se cumple. A veces ahí es donde están los mayores problemas. La legislación española para personas con discapacidad es tremendamente potente, equilibrada e igualitaria, pero —como comentaba antes— la norma no se acaba de cumplir. Por eso es importantísimo el cambio de la sociedad. Para nosotros la concepción de la sociedad es el punto clave. La normativa es importante y los presupuestos son importantes, pero el concepto que tiene la sociedad de las personas con discapacidad es la piedra angular. Es más difícil de vencer una barrera mental que una barrera física. Es más difícil vencer la concepción de la sociedad hacia la discapacidad que una escalera o un ascensor mal puestos. Por eso reitero el valor del deporte paralímpico, ese cambio que hace que la sociedad vea a las personas con discapacidad con admiración y en igualdad.

Respecto al futuro del deporte para las personas con discapacidad, soy optimista. Uno de los puntos estratégicos del Comité Paralímpico es el deporte de base. Es cierto que estatutariamente nuestra función principal es la preparación del equipo, pero entendemos que hay un déficit grandísimo en el deporte de base. No está democratizado, no es masivo. Esto es paradójico, porque en las encuestas que hace el Cermi la actividad más deseada por las personas con discapacidad —fuera de la actividad laboral— es con diferencia la práctica deportiva. Ese 12 % de la sociedad con discapacidad lo que más desea es practicar deporte y, sin embargo, no logramos entroncarlo ahí. Que el deporte de base sea masivo, que no sea competitivo y que se practique solamente por encontrarse bien y tener una calidad de vida mejor, es uno de los objetivos en los que el comité quiere trabajar profundamente.

Visualizar los juegos paralímpicos o el deporte paralímpico fuera de los doce días que duran los juegos es una tarea importante de los medios de comunicación. Es cierto que ha mejorado muchísimo, que cada día los medios de comunicación, tanto públicos como privados, son cada vez más sensibles, pero es una asignatura que tenemos pendiente.

Los centros de alto rendimiento hoy en día están equiparados, es otra de las grandes luchas en que hemos conseguido mejorar. Hace doce años no había ningún deportista con discapacidad en los centros de tecnificación, que son regidos por las comunidades autónomas, o en los centros de alto rendimiento, que son regidos por el Consejo Superior de Deportes. Hoy en día hay aproximadamente ochenta deportistas con discapacidad en esos centros, ahí ha habido una mejora grandísima. En los deportistas DAN, los deportistas de alto nivel, hemos logrado también la equiparación. Hoy por hoy deportistas con y sin discapacidad pueden acceder a la catalogación de deportistas de alto nivel, lo que hace que se puedan obtener mejoras. La designación se hace por real decreto y hay una serie de criterios que tienes que cumplir para ser deportista de alto nivel. A partir de ahí tienes reservas de plazas en universidades, te retrasan los exámenes en caso de que te coincidan con competiciones, tienes reserva de plazas laborales en la Administración pública, etcétera; es decir, ahí se ha conseguido una gran mejora.

Hay otro tema importante en el que les pediría la máxima colaboración. Un deportista, con o sin discapacidad, a los treinta o cuarenta años de su vida no ha cotizado a la Seguridad Social. Hoy en día, si a los cuarenta años no has cotizado es difícil que puedas llegar a tener una pensión de jubilación. Está en trámite la normativa por la cual los deportistas de alto nivel, tanto olímpicos como paralímpicos, pueden cotizar en régimen especial; ellos están dedicando a su país veinte o treinta años de su vida y no es lógico que al acabar su carrera deportiva no tengan esas cotizaciones a la Seguridad Social. Por lo tanto, cuando se pongan en marcha —esperemos que haya Gobierno pronto—, les pido que este sea uno de los temas que agilicen lo máximo posible.

También se ha preguntado por aquí por los programas una vez que acaban la carrera deportiva. Este es otro asunto muy importante. Como hemos dicho, el deportista dedica ocho o diez horas diarias al entrenamiento y muchas veces descuida su formación académica. El comité y las personas, las federaciones que trabajamos con estos deportistas sí marcamos su formación diaria como una obligación. Estos deportistas que no acaban de formarse son expulsados de los equipos nacionales. Pero hay programas de reinserción laboral de estos deportistas; en concreto, en el ámbito paralímpico todo deportista que acaba su carrera deportiva de alta competición inmediatamente entra en nuestros programas de reinserción laboral y se le intenta acabar de formar y reinsertar laboralmente. De todos los deportistas de alto nivel que acabaron los Juegos de Londres nos han quedado por reinsertar laboralmente cinco de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 37

26 de octubre de 2016

Pág. 17

todo ese grupo en los cuatro años. Ahora empezará el segundo grupo, el que se retirará a partir de los Juegos de Río, y seguiremos ese programa de reinserción laboral.

Es cierto que tenemos un problema de edad. Nuestro equipo tiene una media de edad de treinta y dos años, que es muy alta. No conseguimos el relevo generacional; con relación a otros países, nuestra media de edad es de las más altas. En los países punteros en medallas la edad media es de veintidós o veinticuatro años y en el nuestro es de treinta y dos. El gran problema es que no hay una masa crítica de deporte de base y, por tanto, no se produce ese relevo generacional. ¿Por mapas? No tengo aquí los datos, pero hay comunidades que funcionan mejor en cuanto a deporte de base y deporte de alta competición. No tengo aquí los datos y no se los puedo pasar.

La clave —y contesto a todos— es la inclusión. La alta competición se debe hacer segregada. No es lógico que una persona amputada de una pierna compita con una persona sin ningún tipo de discapacidad. Para que la competición sea justa es necesario que sea segregada. Ahora bien, en muchos ámbitos de la vida esa competición no es necesaria. Por ejemplo, en el colegio, en el que el resultado no es básico, esa inclusión se debe hacer. En los juegos municipales que organizan las corporaciones locales, los ayuntamientos, el resultado no es la base de la competición y, por tanto, ahí la inclusión se puede poner en práctica. En los juegos escolares no se debe educar a los niños y a las niñas en la competición, en la victoria o muerte; se debe educar en la participación, en la comprensión. En esas competiciones, la inclusión es un tema realmente importante y se debe fomentar.

Tenemos un problema importante con el número de mujeres y el de hombres. Es uno de los temas que nos duele a diario. Se ha hecho referencia aquí a la lucha de las mujeres por esa equiparación. Pues ahora poneros en la situación de ser mujer, con discapacidad y deportista. Es la situación más adversa. Ahí sí se piden políticas de discriminación positiva. En los últimos años ha habido unas corrientes de mujer y deporte muy importantes, pero queda un escalón mucho más importante, que es mujer, deporte y, encima, discapacidad. Ahí tenemos que trabajar. He dado expresamente los datos de participación de hombres y mujeres a nivel mundial, y hay una gran diferencia. En nuestro equipo, un 70 % son hombres y un 30 % mujeres, aproximadamente. Es cierto que hemos mejorado en 3 puntos desde los Juegos de Londres —estábamos en un 26 % y ahora estamos en un 30 %—, pero es insuficiente. Uno de los objetivos del comité es intentar esa equiparación, pero es realmente difícil, aunque no desistimos.

El último en preguntar ha sido el Grupo Popular. Respecto a la edad, seguimos con el problema. No tenemos relevo generacional. Desde aquella comparecencia, el seguimiento lo hemos mejorado muchísimo y hoy en día el seguimiento de nuestros deportistas es mucho mayor. La remuneración de técnicos también ha mejorado notablemente. Las fortalezas siguen siendo las mismas. Respecto a si la imagen que transmiten nuestros deportistas a la sociedad puede ser controvertida o puede hundirse, hay que decir que la imagen se gana en una vida y se destruye en cinco minutos. Por tanto, tenemos peligros al respecto. Intentamos ser tremendamente pulcros. Un dopaje puede ser un tema catastrófico para el deporte paralímpico y, por tanto, tomamos todas las medidas posibles para que no se produzca.

En cuando al análisis, no lo hemos hecho aún. Hay que pensar que los Juegos han sido en septiembre y tanto deportistas como técnicos y directivos no se suelen tomar vacaciones hasta ahora; estamos en el mes de vacaciones. En los análisis de resultados se suelen coger a todas las personas que intervienen: deportistas, entrenadores, directivos, federaciones territoriales, clubes; se hacen unos debates que duran un tiempo; se hace una autocrítica muy fuerte y sobre esa autocrítica es cuando se generan los siguientes proyectos. Esa fase de autocrítica aún no la hemos iniciado y está previsto empezarla el mes que viene; bueno, dentro de una semana.

Espero haberles contestado a todos. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Jofre. Ha sido un placer. Sus respuestas han sido muy amplias y estoy seguro de que van a inspirar iniciativas de todos los grupos parlamentarios en los próximos meses. Más allá de reiterarle la felicitación de todos los grupos y de la propia Comisión por los éxitos en los Juegos de Río, sepa que va a encontrar en toda la Comisión cómplices para ese cambio de concepción de la sociedad, que usted planteaba, en relación con la discapacidad.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta minutos de la mañana.